



BASES DE LA SEGUNDA VERSIÓN DEL CONCURSO DE CUENTOS BREVES “ALTAZOL EN 100 PALABRAS”



1. Podrán participar todos los estudiantes del Instituto Altazol, a excepción de sus funcionarios.
2. La temática de los cuentos debe estar relacionada con una anécdota vivida en un contexto escolar.
3. Los cuentos deben ser estrictamente inéditos y no superar las 100 palabras, sin contar el título.
4. Cada participante puede presentar un máximo de dos cuentos, los cuales puede enviar al correo: altazol@altazol.cl indicando su nombre y apellido y curso al cual pertenece.
5. El plazo de recepción se inicia el viernes 23 de abril de 2021 y cerrará el jueves 31 de mayo de 2021, a las 24:00 horas.
6. El jurado estará integrado por tres funcionarios del establecimiento: Rosa Godoy (directora CEIA Altazol), Andrea Blanco (subdirectora CEIA Altazol) y Carla Aliaga (encargada de Convivencia Escolar CEIA Altazol).
7. El primer lugar recibirá \$50.000.- y un libro; el segundo lugar, \$40.000 y un libro, y el tercer lugar, \$30.000.- y un libro.
8. Los cuentos deben tener el carácter de originales (de autoría propia, vale decir, que no sea copia de otro texto) e inéditos (no haber sido publicados antes en cualquier formato). En caso de infringirse lo anterior, el participante será descalificado inmediatamente del concurso.